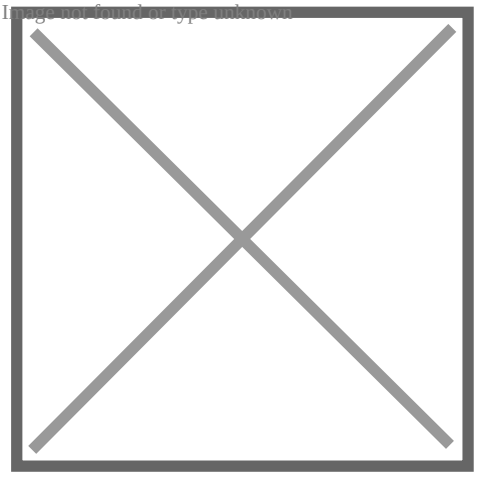
LOCAL | Urbanismo

El Consistorio adquiere un inmueble en la calle Puerta Granada para eliminar uno de los puntos negros del tráfico rodado en Priego

Se trata de una vía por la que circulan a diario un importante número de vehículos

Redacción
Miércoles 26 de mayo de 2021 - 10:19



El Consistorio prieguense, mediante la adquisición de un inmueble ubicado en el número 53 de la calle Puerta Granada, ha eliminado uno de los puntos negros del tráfico rodado, dando respuesta a los graves problemas que, tanto para peatones como vehículos, suponía esta entrada al casco urbano de nuestra localidad, debido al estrechamiento que se producía en este tramo de la red viaria por el que circula a diario un importante número de vehículos.

Como recoge la nota de prensa remitida por la delegación de Presidencia, tras tener conocimiento de la intención de la familia de proceder a la venta de dicha vivienda, el Ayuntamiento ha realizado los trámites necesarios para la adquisición de dicho inmueble por un valor de 36.000 euros.

En concreto, se trata de una vivienda unifamiliar entre medianeras con dos plantas de altura situada en el número 53 de la calle Puerta Granada, fuera del ámbito del Conjunto Histórico, siendo la superficie del solar de 66,50 metros cuadrados.

La parcela está afectada por una nueva alineación en el PGOU, cuya ejecución mejora sustancialmente la movilidad urbana de la zona, el tráfico rodado y peatonal, favoreciendo la disminución de accidentes en la zona y la calidad de vida de los ciudadanos.

Según ha indicado la concejala de Urbanismo del Consistorio prieguense, Marta Siles, “la adquisición de esta vivienda resuelve un problema de estrechamiento del viario y los grandes problemas de tráfico que origina, ya que la C/ Puerta Granada es una de las vías de salida y entrada a la ciudad de Priego, y debido también a la proximidad del colegio Niceto Alcalá Zamora y Torres.”

Por su parte, la alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, señala que la realización de esta compra, “sobre la que los propietarios han puesto todas las facilidades posibles, habilita al Ayuntamiento en la búsqueda de alternativas de acceso al casco histórico”, destacando que por este acceso al centro urbano de Priego, “transitan diariamente cientos de vehículos en ambas direcciones, siendo la esquina de la casa adquirida la de mayor estrechez, lo que obliga a los vehículos a detenerse y a circular con extrema precaución”.

Como recoge la nota emitida por el Consistorio, la Delegación de Tráfico junto con el Área de Urbanismo

trabajan ya para desarrollar las mejores opciones posibles para que el derribo y posterior ampliación de la calzada conlleve una mayor seguridad al acceso y salida a Priego más cercano desde el corazón del Casco Histórico.